



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO



VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 09 de Marzo de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-012-2022, cuyo objeto es el suministro de Arepas para los comedores de tropa de la BR-4 y Br-14 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y otras potenciales unidades que llegaren a necesitar de los servicios de la Agencia Logística para suplir sus necesidades de abastecimiento de este tipo de bienes” y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE MAXI AREPAS
1	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente de la planta de proceso en caso de ser productor. Si el oferente es comercializador y/o distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial competente. Además, debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el Ente territorial competente de la planta de proceso a la cual le comprará los productos solicitados en el presente proceso y que van a ser suministrados en las diferentes unidades militares de la Regional Antioquia-Choco. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad tanto para productor como para comercializador, distribuidor, alianza comercial y convenio de colaboración empresarial debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.	CUMPLE
2	Presentar carnet de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año, si es productor.	NO CUMPLE
3	Contrato de la empresa prestadora y/o certificado del servicio de erradicación de plagas del segundo semestre del 2021, si es productor.	NO CUMPLE
4	Anexar cronograma de capacitación en Buenas prácticas de manufactura del año 2021, si es productor.	CUMPLE



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO



5	El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el Representante Legal y /o el apoderado que el vehículo (s) solo son utilizado (s) para el transporte de este tipo de producto, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.	CUMPLE
6	Presentar documentación que acredite la tenencia de vehículo (s) a título de propiedad puede ser a nombre del oferente y/o alianza comercial de la empresa manufacturera, en el caso que estos sean alquilado(s) presentar contrato de alquiler a título outsourcing. De igual forma en algún momento se verificará físicamente el vehículo (s) presentado en dicho proceso en aras de salvaguardar la inocuidad de los productos y garantizar la entrega oportuna de los productos.	CUMPLE
7	Certificado inspección de vehículo (s) expedido por autoridades sanitarias estatales concepto favorable no mayor a un año.	CUMPLE
8	El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.	NO CUMPLE
9	Especificaciones técnicas Formulario No. 2	CUMPLE
10	Experiencia	CUMPLE
	PUNTAJE	NO CUMPLE



CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta enviada por el oferente **MAXIAREPAS** el comité técnico encuentra que el oferente **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta que no fue subsanada la siguiente documentación:

-Se requiere que los carnet de manipulación de alimentos del siguiente personal que se relaciona a continuación sean menores a un año, ya que los presentados tienen una vigencia mayor a un año.

Claudia Patricia Mejia

Edgar de Jesus Velez

Shisellh González Janschitz

-Se requiere anexar el contrato de Maxiarepas con Palmera Junior S.A.S y / o el certificado de fumigación del segundo semestre del 2021, ya que lo que se anexa solo es un vínculo comercial.

-Anexar certificación donde el oferente certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.

SHIRLEY NATALIA JIMENEZ LOPERA

Profesional de defensa